CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos

Consejo de Administración
Secretaría

Cuarta sesión ordinaria
18 de junio de 2020

Acuerdo
CA-TIPT-23/2020

Orden del Día

El Consejo de Administración **aprobó** el siguiente orden del día para la sesión:

I. Orden del día.

1. Aprobación del orden del día.

II. Asuntos de Trámite.

2. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2020.

3. Seguimiento de acuerdos.

III. Asuntos para Aprobación.

4. Aprobación para CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, realice por sí misma una contratación plurianual de arrendamiento de un inmueble, que servirá como oficinas de la EPS, informando al área correspondiente de CFE sobre las gestiones realizadas.

5. Aprobación del posible acuerdo de interacción para que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, investigue campos de cooperación con Altán Redes S.A.P.I. de C.V., y defina oportunidades dentro del sector que se puedan compartir potenciando los objetivos de ambas empresas, e informar al área correspondiente de CFE.

6. Aprobación para que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, incluya en su objeto la capacidad de proveer bienes y servicios tecnológicos incluyendo desarrollos de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, así como cualquier otro bien relacionado al desarrollo y soporte de dichos sistemas, y mantener informada al área correspondiente de CFE de todas las acciones realizas.

7. Aprobación para que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, en las contrataciones de bienes, servicios, obra pública y demás análogas, que considere relevantes previa justificación, lo haga de manera expedita, únicamente con la autorización del Consejo de Administración de esta EPS, informando al área correspondientes de CFE de todas las acciones realizadas.

IV. Asuntos Generales.

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos

Consejo de Administración
Secretaría

Cuarta sesión ordinaria
18 de junio de 2020

Acuerdo
CA-TIPT-24/2020

Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 25 de marzo 2020

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracciones II y XII del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Consejo de Administración **aprobó** el acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2020.

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos

Consejo de Administración
Secretaría

Cuarta sesión ordinaria
18 de junio de 2020

Acuerdo
CA-TIPT-25/2020

Seguimiento de acuerdos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción XI del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Consejo de Administración **tomó conocimiento** del seguimiento de acuerdos.

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos

Consejo de Administración
Secretaría

Cuarta sesión ordinaria
18 de junio de 2020

Acuerdo
CA-TIPT-26/2020

Aprobación para CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, realice por sí misma una contratación plurianual de arrendamiento de un inmueble, que servirá como oficinas de la EPS, informando al área correspondiente de CFE sobre las gestiones realizadas

---

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones IV y X, 18, fracción IV, y 19 fracciones II y XV del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Consejo de Administración **aprobó** que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos realice por sí misma una contratación plurianual de arrendamiento de un inmueble, que servirá como oficinas de la EPS, informando al área correspondiente de CFE sobre las gestiones realizadas.

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos

Consejo de Administración
Secretaría

Cuarta sesión ordinaria
18 de junio de 2020

Acuerdo
CA-TIPT-27/2020

Aprobación del posible acuerdo de interacción para que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, investigue campos de cooperación con Altán Redes S.A.P.I. de C.V., y defina oportunidades dentro del sector que se puedan compartir potenciando los objetivos de ambas empresas, e informar al área correspondiente de CFE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones IV y X, 18, fracción IV, y 19 fracciones II y XV del Acuerdo por el que se cera CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Consejo de Administración **aprobó** el posible acuerdo de interacción para que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, investigue campos de cooperación con Altán Redes S.A.P.I. de C.V., y defina oportunidades dentro del sector que se puedan compartir potenciando los objetivos de ambas empresas e informar al área correspondiente de CFE.

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos

Consejo de Administración
Secretaría

Cuarta sesión ordinaria
18 de junio de 2020

Acuerdo
CA-TIPT-28/2020

Aprobación para que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, incluya en su objeto la capacidad de proveer bienes y servicios tecnológicos incluyendo desarrollos de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, así como cualquier otro bien relacionado al desarrollo y soporte de dichos sistemas, y mantener informada al área correspondiente de CFE de todas las acciones realizas

---

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción X del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Consejo de Administración **aprobó** que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, incluya en su objeto la capacidad de proveer bienes y servicios tecnológicos incluyendo desarrollos de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, así como cualquier otro bien relacionado al desarrollo y soporte de dichos sistemas, y mantener informada al área correspondiente de CFE de todas las acciones realizadas.

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

CFE
Telecomunicaciones
e Internet para Todos

Consejo de Administración
Secretaría

Cuarta sesión ordinaria
18 de junio de 2020

Acuerdo
CA-TIPT-29/2020

Aprobación para que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, en la contratación de bienes, servicios, obra pública y demás análogas que considere relevantes previa justificación, lo haga de manera expedita, con la autorización del Consejo de Administración de esta EPS, según los Lineamientos específicos que apruebe a este respecto, el Consejo de Administración de Comisión Federal de Electricidad

---

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción X, del Acuerdo por el que se crea CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Consejo de Administración **aprobó** que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, en la contratación de bienes, servicios, obra pública y demás análogas que considere relevantes previa justificación, lo haga de manera expedita con la autorización del Consejo de Administración de esta EPS, según los Lineamientos específicos que apruebe a este respecto el Consejo de Administración de Comisión Federal de Electricidad.

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario